

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34507 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de prórroga extraordinaria de la concesión otorgada por Orden Ministerial de 22 de junio de 2010 con destino a la ejecución de las obras contenidas en el proyecto <<Saneamiento y depuración de Colombres, La Franca y Pimiango>>, en el término municipal de Ribadedeva (Asturias). Ref. CNC02/09/33/0001 -CNC13-01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 14 de octubre de 2026, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la prórroga concesional de referencia, con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias del Principado de Asturias.

Destino: Mantenimiento de las obras contenidas en el proyecto «Saneamiento y depuración de Colombres, La Franca y Pimiango», en el término municipal de Ribadedeva (Asturias).

Superficie: 94 metros cuadrados

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Oviedo, 20 de octubre de 2026.- Jefe de la Demarcación de Costas en Asturias, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A260044967-1